

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

## PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## LA PRENSA Y EL CLERO

Es frecuente en ciertos periódicos el quejarse de que el Clero les combate con saña, saliéndose de la órbita que corresponde a su ministerio. Nosotros creemos, por el contrario, que ni ese combate se desarrolla en toda la línea, ni con toda la decisión que reclaman los intereses morales, religiosos y sociales que el Clero está obligado a defender en virtud de la misión que la Iglesia le tiene confiada. Una de las preocupaciones, por lo menos de las más principales, del Clero debe ser hoy día la prensa; para trabajar por la difusión de la buena y por el aniquilamiento, si fuera posible, de la mala: de la sectaria, de la impía, de la inmoral, ya se presente descubierta o solapada.

¿Qué concepto se tendrán formado del Clero esos periódicos a que nos referimos, que un día sí y otro también, aprovechando toda clase de asuntos, por nimios que sean, insultan, injurian y denigran a la religión y sus ministros? ¿Se habrán llegado a figurar que los sacerdotes son unos simples explotadores de la vida, solo atentos a un pacifismo material que les permita mirar con indiferencia los cambios que se verifican en la sociedad? Así parece que piensan. Y esto es ya una ofensa por demás grave a lo que se ha dado en llamar dignidad y conciencia profesional.

No; no pongan el grito en el cielo, o en el abismo esos periódicos; porque se merece eso y mucho más el espíritu diabólico de que están informados. Podríamos poner citas a granel para demostrarlo. Pero ahí está el «Heraldo», que en cualquiera de sus números ofrece un buen almacén. No somos lectores de este periódico, por la razón de que no tenemos la autorización que todo católico necesita de la autoridad eclesiástica, para leer periódicos malos, pero alguna vez se pone al alcance de nuestros ojos, siendo raro no topar con títulos de gruesos caracteres, en los que aparece la bilis sectaria de que está saturado. «En Rusia se puede vivir a pesar de lo que dicen esos frailazos»; tal era el título puesto a un lacónico telegrama no ha mucho tiempo.

Nos intrigó la noticia tan sugestivamente presentada; y de reojo pudimos enterarnos que se trataba de una nota de estadística, según la cual hay empleados en Rusia unos miles de ingenieros y técnicos extranjeros. ¿Tiene esto algo que ver con los frailazos? ¿En una nación de 150 millones de habitantes, por muy salvaje y rudimentaria que sea la organización social establecida por los comunistas, tiene nada de extraño que ha-

ya colocación para varios miles de técnicos? Pero en la redacción del «Heraldo» se aprovecha todo para zaherir a los católicos. Ignoramos qué títulos habrá puesto a otras noticias posteriores, transmitidas, no por frailazos sino por las agencias, que, dicho sea de paso, no suelen ser muy adictas a los católicos.

Esas agencias nos han dicho que cerca de la frontera polaca hay miles de campesinos rusos detenidos para ser deportados a la Siberia. Un par de cientos de éstos lograron escapar de los campos de concentración, siendo perseguidos a tiro limpio por la guardia roja hasta cerca de Vilna, donde les recogió la guardia polaca. En la prensa de Nueva York, que tampoco está inspirada por frailazos, ha aparecido estos días un documento ruso dirigido al presidente Hoover, en el que se dice que el pueblo ruso se muere materialmente de hambre, y que comprar hoy producto a la Prusia soviética, solo serviría para dar ánimos a los que allí han establecido el régimen del trabajo forzado, aterrizando a un gran pueblo.

Bien seguro que de estas noticias no ha dicho nada el «Heraldo», sino es que las ha calificado de calumnias del clericalismo.

La exposición presentada por el Cardenal Primado al Gobierno sobre los haberes del Clero, también le ha servido al «Heraldo», según hemos oído, para volcar otro jarro de bilis anticlerical.

No necesitamos de referencias para suponer con racional fundamento la actitud adoptada por este periódico, y demás congéneres de la izquierda. Seguramente que no se les olvidará barajar el alto y el bajo Clero, los ingresos de pié de altar, sobre todo de lo que a él contribuyen sus redactores, y el espíritu de sacrificio que debe caracterizar al Clero, etc., etc. Hasta la encíclica sobre el Matrimonio, nos informan, le proporciona argumentos para combatir las pretensiones del Clero. ¿Por aquello del salario familiar? ¿Porque a los sacerdotes no les alcanzan los problemas difíciles hoy día de la educación y colocación de los hijos?

Las circunstancias personales del Clero son una cuestión que les debe tener sin cuidado a los periódicos sectarios; y el llevar este asunto de los haberes del Clero a ese terreno es sacarle de su verdadero centro, que es la deuda de justicia contraída por el Estado, al usurpar los bienes a la Iglesia. ¿No paga el Estado a los tenedores de la Deuda pública los intereses correspondientes, sin preocu-

parse de la situación personal de ellos? Aunque el Clero viviera con esplendidez, no por eso dejaría la iglesia de tener derecho a reclamar la indemnización correspondiente a sus legítimos bienes.

Con todo, el Clero tiene que presentar su situación precaria, porque su aspiración no es el disfrute de las comodidades de la vida, sino la de poder llenar con el debido decoro sus necesidades individuales y familiares. Por que los sacerdotes también tienen personas de familia a quien atender por verdadera obligación.

En todas las carreras existe un núcleo importante de individuos sin familia o poco numerosa; y no obstante gozan de las mismas asignaciones. ¿Porqué se ha de hacer esa distinción en el Clero a cuya familia han de pertenecer siempre los pobres y a quienes no puede socorrer, como desearía, por falta de medios?

Es la táctica sectaria: recluir al Clero en los templos, hasta que éstos se hundan, por falta de medios para sostenerlos; aislarle de la sociedad, porque sin medios materiales no se puede actuar en ella, mientras se la pervierte del todo.

P. GONZÁLEZ.

### A los feligreses de la parroquia de San Juan Bautista de Béjar

Con este título hace medio año que vuestro humilde párroco os escribía en este periódico católico local lo que él llamaba *santa corazonada* y en sus líneas os hacía ver la necesidad que tenía vuestra parroquia de una importante reparación, y cuyo coste debíais de sufragarlo con vuestras limosnas, porque se trataba de adencantar el templo de Dios, vuestra casa cristiana, la que recibisteis de vuestros padres, y de vuestros antepasados, y lo hacía con tan firmísima esperanza de que estos ruegos habían de ser oídos y atendidos por vosotros, que no dudó en llamarlo, como os ha dicho, *santa corazonada*, que la Virgen del Carmen le inspiró el día de su fiesta.

Hoy, gracias a Dios Nuestro Señor, a la Santísima Virgen del Carmen y a vuestras generosísimas donaciones, hoy, ya no es un proyecto, es una espléndida y hermosa realidad que ha superado en mucho (lo diremos con todas sus letras) más del doble de lo que teníamos proyectado; basta que vengais a la parroquia, y si sin prejuicios la contempláis, no dudo hareis esta misma exclamación que han hecho los que la han visto restaurada la primera vez: ¿Pero es ésta nuestra parroquia de San Juan?

No se hace la ilusión vuestro agradecido párroco de que en todo haya podido complacer a todos, porque en esta clase de obras, circunstancias mil se oponen, que obligan a reformas que no están preparadas; pero si no se ha complacido a todos, su intención ha sido la de quererlos complacer; mas cree, contemplando su parroquia restaurada, que ha cumplido con sus amados feligreses aquel compromiso moral que contrajo de darles una reparación a esta su casa de cristianos tal (copio todas aquellas palabras que tenía el artículo de invitación) *que fuera digna de ti, de tu posición social y de la ciudad en que vives*. Que el adorno de tu iglesia fuera serio, majestuoso y acogedor en forma de que se pueda decir: ¡¡Verdaderamente que ésta es la casa de Dios!!

Quizá la capilla mayor haya resultado para el párroco más espléndida que a lo que él aspiraba, pues no tenía fondos para realizarlo y no pensó hacer obra en ella; pero Dios que lleva a los hombres por caminos insospechados y que de mil modos manifiesta su voluntad a sus criaturas, inspiró variase el propósito, y el Señor, por almas buenas y piadosas, hizo que ésta se decorara con las pinturas y adornos que veis, que aunque sencillos, dicen bien a la santidad del lugar; por eso, cuando vuestro párroco la contempla, no puede menos de decir a Dios Nuestro Señor: «Señor, todo es obra tuya, pero ésta de la capilla mayor lo es más especialmente porque Tú la inspiraste, Tú la realizaste. Seas siempre bendito y alabado.»

No cree vuestro párroco que el templo ha quedado completamente bien y acabado, y que ya nada hay que hacer en él; bien comprendéis todo lo que nos falta para su completo arreglo; pero este paso que habeis dado es un paso de gigante para la completa restauración; y lo llamo así, porque con las mismas limosnas que se han recogido este año pudiera hacerse algún otro la fachada principal.

Después de todo (hablo a los que sois generosos con vuestro Dios, que os da lo que teneis) me atrevo a preguntaros: Al hacer vuestro balance económico anual este año, ¿os ha resultado alguna partida necesaria incumplida por lo que le habeis dado al Señor?

Seguramente que no, y bien pudiera ser que Este ya os lo hubiera pagado con el ciento por uno; porque estad seguros de que en generosidad no le habeis de ganar.

A los que piensan de otra manera, y no se quieren convencer que son puramente administradores de sus bienes con relación a Dios, y *hay que dar a Dios lo que es de Dios*, solo me resta decirles que nuestro Señor agradece mucho lo que se hace por su

iglesia y ampliamente lo retribuye.

El siguiente pasaje del Evangelio, expuesto no como sacerdote sino como simple historiador, nos lo da a conocer:

«Estaba Jesús predicando en Cafarnaum y un Centurión (capitán romano) tenía un criado enfermo a quien quería mucho, y sabiendo los milagros que hacía Jesús, mandó una comisión de ancianos y buenos judíos para que pidiesen en su nombre al Salvador que *curase a un criado que estaba muy enfermo*; y aquellos buenos judíos añadieron por su cuenta estas significativas palabras: «Señor: Es muy digno este Centurión de que le hagas ese favor, quiere mucho a nuestra gente y *aun nos ha hecho una Sinagoga* (lo que pudiéramos llamar para los judíos, parroquia)» y Jesús respondió: «*Voy yo mismo allá y le curaré*».

El énfasis con que J. C. dice estas palabras nos está diciendo: Llevais razón; es muy digno de que se le haga este favor que pedís puesto que os ha edificado la Sinagoga, voy yo mismo, y le curaré... y quedó curado. Pues este mismo Jesús es el que está viendo vuestras limosnas y las retribuirá ¿cómo no?

Por último, vuestro párroco, en nombre del Señor, os ha pedido la limosna que os haya dictado vuestro cristiano corazón, por eso no ha publicado listas, mas como vereis en días sucesivos en el periódico, los gastos han superado a los ingresos en 1.342'11 pesetas.

El confía en vosotros que le ayudaréis a enjugar el déficit.

JOSÉ M.<sup>a</sup> SANTANERA.

3 de febrero, 1931.

Nota.—Mañana, a las diez (se suprime la misa de once), se celebrará una fiesta solemne para dar gracias a Dios por el feliz término de la obra de esta parroquia, y en agradecimiento a los donantes; y en el inmediato día 13 (lo más pronto que lo permitan las sagradas rúbricas), se celebrará también, a las diez de su mañana, un solemne funeral por el eterno descanso de los fieles que pertenecen a esta parroquia, como piadoso recuerdo de los que viven.

Se suplica la asistencia.

El párroco.

## DESDE NUEVA YORK

### El fracaso republicano juzgado en Méjico

En las últimas semanas hemos dedicado varias crónicas a exponer la universalidad del pensamiento americano favorable a las Instituciones nacionales y adverso a las locas aventuras republicanas del brazo de comunistas y separatistas desterrados. Al repetir en España el eco de la opinión sensata americana, creemos hacer un servicio a la causa del orden y de la moralidad pública, llevándole el aliento y la simpatía de los pueblos de América y una como palpación cordial y amistosa de los españoles que trabajan en tierras del Nuevo Mundo, pensando con amor en España y siguiendo con interés el desarrollo de los sucesos políticos.

En el gran diario «La Opinión», que se publica en Los Angeles, leemos el siguiente artículo, escrito por uno de sus corresponsales en la ciudad de Méjico:

«Don Niceto Alcalá Zamora envía desde su prisión de Madrid, unas declaraciones relacionadas con la revolución española que se acabó en un

# DESPUÉS DE LA GRIPE

**El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída**

**Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente**

# HIPOFOSFITOS SALUD

**que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento**

**APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA**

**Cerca de medio siglo de éxito creciente**

dos por tres y sin mayores consecuencias. Nos refiere cual era el plan que tenía y cuales los propósitos que abrigaba—en vista del frío que hace— para el futuro. Se necesita estar tan aburrido como lo están los presos para ponerse a escribir la historia de un fracaso, que, como es de comprenderse, a nadie interesa. Los únicos que se ponen a contar sus tristezas con fines interesados son los mendigos.

Don Niceto, con todo, no asume la actitud humilde de un reo, sino la altiva manera de un presidente de república que se encuentra en la cárcel por equivocación y que un día de estos saldrá de su bartolina para ocupar el puesto que desaloje el Rey Alfonso. Al terminar su programa lanza un «la monarquía caerá», doliente como un suspiro y ruidoso como un bufido que no nos convence. El republicanismo español ha hecho su «best» con esta revolución del aire—el estallido fué en Cuatro Vientos y en aeroplano— y el caído en estos momentos con ronchas y todo es el señor Zamora, a quien le encontramos gran semejanza con un compatriota: con el gallo de Nana Clea, de quien se dice que era pelón pero cantador.

Que el buen don Niceto nos perdone la mala voluntad que le demostramos en estos renglones, pero como en Méjico estamos hasta el copete de democracia, republicanismo y libertad... de los señores que se hallan en el Gobierno, que, como decía Clavara, compatriota de don Niceto, cuando oímos gritar: ¡Viva la Libertad!, urgimos a la criada para que vaya a atrancar la puerta, por aquello de las cochinas dudas...»

Este es, íntegro, el pensamiento de un republicano de Méjico al juzgar y considerar el hecho en sí y al candidato a presidente de la República Española, que ha sido «un aire en Cuatro Vientos».

Otros trabajos tenemos a la vista publicados en América sobre el fracaso republicano-soviético, y todos ellos son notables por expresar una doble coincidencia: La simpatía por la Monarquía y la admiración por el Rey don Alfonso, y la reprobación por los sucesos que originaron en Jaca.

Paralelamente a la opinión casi unánime de la prensa hispanoamericana, puede alinearse la de los Estados Unidos, que, a excepción de las publicaciones rabiosamente protestantes, han demostrado su interés por el Rey y la causa del orden y la paz.

Las publicaciones protestantes en español y en inglés, que hemos visto en Nueva York, todas exaltan la revolución y la república. Es bueno no

olvidarlo. España debe saber donde están sus enemigos.

MARCIAL ROSSELL.

Nueva Yor, Enero 1931.

Nuestro buen amigo, el culto jefe de Telégrafos de nuestra ciudad, don Alejandro Bella, nos remite, con atento B. L. M., el siguiente

## COMUNICADO

Dispuesto por la Dirección general de Comunicaciones, se proceda a la renovación de licencias para el año 1931, de aparatos radiotelefónicos receptores, esta Jefatura lo pone en conocimiento de los señores poseedores de aparatos de esta clase, significándoles que, durante todo el mes de febrero, pueden proceder a la renovación de sus licencias presentando la anterior en estas oficinas de Telégrafos, acompañada de CINCO PSETAS en metálico, importe de la misma.

Asimismo invito a los señores que teniendo aparato receptor y carezcan de la oportuna licencia, para que en dicho plazo se provean de la misma en evitación de que pasado ese tiempo, me vea obligado a aplicar las sanciones que determinan los artículos 43 y 44 del Reglamento para el establecimiento y régimen de estaciones radioeléctricas y regimenes particulares. Béjar 26 de enero de 1931.

El Jefe de Telégrafos,  
ALEJANDRO BELLA.

## LA ULTIMA HORA

Decían a un gran político y católico español:—¿No ves que todos te dejan solo con tus ideas tan católicas?—A lo que contestó el político: No lo creas; a la hora de la muerte, todos creen como yo y todos me dan el voto.

No lo olvides, lector, y fíjate en estas dos verdades:

Primera verdad: Jamás católico alguno se arrepintió a la hora de la muerte, de haberlo sido en vida.

Segunda verdad: Muchos de los impíos más significados, se arrepintieron a la hora de la muerte, de haberlo sido en vida.

La primera verdad es clarísima; de la segunda he aquí algunas pruebas: La Metrie, médico materialista, no pudo ahogar su remordimiento, como él quería y se confesó antes de morir. Dumas (el padre) que tiene todas sus novelas condenadas por la Iglesia, se confesó y detestó sus escándalos. Bauger, gran geómetra pero infp,

decía después de confesarse: «Fuí incrédulo, porque fuí un corrompido».

Conssaint, escritor incrédulo, se confesó y dijo: «Me he manifestado poco cristiano, por respetos humanos y por vanidad, no por convicción».

Riego, revolucionario, confesóse, y se retractó.

Terrible contraste: San Luis moría alegre, diciendo: «Me voy al cielo».

San Lorenzo Justiniano decía al morir: «No lloreis; alegraos».

Antiocho, en cambio, murió lleno de temores y remordimientos.

Voltaire, no pudiendo confesarse como deseaba, murió desesperado y diciendo: «Muero abandonado de Dios y de los hombres».

Dios ha dicho que la muerte de los pecadores será malísima; y eso aunque parezca suave y despreocupada.

Dios ha dicho que será preciosa la muerte de los santos o buenos, aunque parezca pobre a los ojos del mundo.

## POR LA JUNTA DE LA PROTECCION A LA INFANCIA

Con el visto bueno del señor alcalde le ha sido aprobada al señor tesorero el siguiente estado de ingresos y gastos del año 1930.

### INGRESOS

Por funciones en Cervantes, 630'74 pesetas; por funciones en Progreso, 166'25; por Circo y Toros, 233'70; existencia anterior, 59'92; total, 1090'64 pesetas.

### GASTOS

En lactancia de niños, 336'50 pesetas; en limosnas a pobres necesitados, 60; en específicos para niños enfermos, 23'50; en limosnas a los asilos benéficos, 45; a la Colonia Escolar, 150; a la Cocina Económica, 272'75; al Consejo Superior, 21'82; gratificación al cobrador, 50; total, 959'87 pesetas.

Existencia en caja, 141'04 pesetas.

El Tesorero,  
JOSÉ M.<sup>a</sup> SANTANERA.

Béjar 20 de enero de 1931.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión subsidiaria, celebrada por la comisión municipal permanente el día 22 de enero de 1931.

Preside el alcalde accidental don Mariano Hernández y asisten los concejales señores Martín Ceñudo y Marín Cascón.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Dada lectura de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1930 practicada por el señor interventor municipal de este Ayuntamiento, de la que resulta una existencia en treinta y uno de diciembre último de 2.397'64 pesetas, estando pendientes de ingreso 49461'06 pesetas en cuyo concepto va unida referida existencia y de pago 77.675'68 pesetas, resultando por tanto un déficit de 28.214'62 ptas., la Corporación acuerda quede sobre la mesa para su examen por los señores concejales, hasta la sesión próxima.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, señor Ceñudo, en vista de la crisis de trabajo que padece el ramo de construcción, pide autorización para emplear en obras municipales a los obreros que sea factible; no recae acuerdo hasta que esté presente el alcalde.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

**NOTAS de la sesión subsidiaria, celebrada por la comisión municipal permanente el día 29 de enero de 1931.**

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los concejales señores Hernández y Ceñudo.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Comunicación del señor párroco de la iglesia del Salvador, invitando al excelentísimo Ayuntamiento a los solemnes cultos, que en honor de Nuestra Señora de las Candelas, se celebrarán en dicha parroquia, el día 2 del próximo febrero a las diez de la mañana. Se acordó asistir según costumbre tradicional.

Don Tiburcio Sánchez Nieto, pide se le amplíe el permiso que disfruta, que necesita para que se le practique una operación de cataratas en Madrid, donde se encuentra. Se acuerda concederle un nuevo permiso de 15 días.

Se aprueba la liquidación del presupuesto ordinario de 1930, practicada por el señor interventor municipal y que quedó sobre la mesa para su examen por los señores concejales.

Comunicación del señor ingeniero jefe del distrito forestal de Salamanca, concediendo al Ayuntamiento 200 chopos, 100 acacias, 500 nogales y 100 pinos, para las necesidades de este Municipio.

El alcalde dice, que el lunes último estuvo en Salamanca el presidente de la comisión de Fomento, señor Martín Ceñudo, con el encargo de visitar al ingeniero jefe del distrito Forestal de la provincia, para que venga a nuestra ciudad, para indicar el sitio más apropiado para la plantación de estos árboles y estudiar sobre el terreno y prevenir la enfermedad que ha atacado al castaño en el monte de Béjar.

La Corporación se da por enterada y conforme.

El señor alcalde manifiesta, que por don Pedro Junquera se le ha expuesto su deseo de que el Ayuntamiento le venda el trozo de terreno en que se ha dado sepultura recientemente a su hijo Pedro (q. e. p. d.), acordándose que lo solicite del Ayuntamiento Pleno, a quien compete la resolución de este asunto.

Se concede licencia para atender a asuntos propios, al primer teniente de alcalde, don Mariano Hernández García, durante el mes de febrero.

El señor Ceñudo, da cuenta de que el día dos de febrero tendrá lugar la inauguración del servicio de alumbrado eléctrico, suministrado por la Central propiedad del Ayuntamiento al inmediato pueblo de Navalmoral. Se acuerda invitar a este acto a los señores concejales.

El señor alcalde dice, que ha hecho gestiones con el director general de Prisiones, que le ha prometido vendrá a Béjar, para reconocer el terreno, ofrecido para una nueva cárcel de Partido, el arquitecto señor Aranguren, el cual no lo ha hecho ya por estar atacado de gripe.

Añade, que en unión del ingeniero jefe de Obras Públicas, de Salamanca, visitó al ingeniero jefe de la División de ferrocarriles, para hablarle de la construcción de pasos a nivel, asunto que está muy adelantado, y solicitó de Fomento una cantidad para la rectificación de curvas y alquitranado, lo cual, con la colaboración de don Tomás H. Agero, ha sido recomendado al ministro de la Gobernación, quien ha prometido interesar al de Fomento.

Esto, dice el alcalde, en unión de las obras municipales que se abran, cuando se apruebe el presupuesto, permitirá atenuar la crisis de trabajo en el ramo de construcción, que le preocupa.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.



**ADORACION NOCTURNA**

**Vigilias del mes de febrero de 1931**

7 á 8. — Turno 1.º, Santo Tomás de Aquino. Mensual ordinaria.

15 á 16. — Especial de Carnaval. Cubrirá su vigilia mensual el Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar, pudiendo asistir los adoradores de los otros turnos que lo deseen.

21 á 22. — Turno 3.º, San Francisco de Sales. Ordinaria mensual.

**JUNTA GENERAL**

Mañana, Dios mediante, celebrará la Sección la junta general reglamentaria, a las tres de la tarde, en el Colegio Salesiano.

Serán citados todos los adoradores activos y los honorarios varones.

**201.147'22 Pesetas**

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1930 en todas las Diócesis de España, según los datos que ha publicado la *Institución Internacional Ora et Labora*.

La cifra es mayor que la de 1929, superada el año 1930 en 7.292 pesetas.

**DISTRIBUCION**

	Pesetas
Al dinero de San Pedro..	20.114'26
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.....	40'228'46
Distribuido por los Reverendísimos Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis.....	120.690'28
Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las diócesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta.....	20.114'22
Total distribuido, igual al colectado.....	201'147'22

**Congregación de San Estanislao de Kostka**

En junta general celebrada por esta Congregación el día primero del corriente, quedó constituida la Directiva en la siguiente forma:

Director espiritual, don Domingo Yuste; presidente, don José Domínguez Díaz; vicepresidente, don Arturo Téllez; capillero e instructor, don Dámaso Domínguez; tesorero, don Venancio Aguilar; secretario, don Simón Verdejo; vicesecretario, don Jerónimo Olleros; lector, don Antonio Olleros; consiliarios, don José Iglesias, don Francisco Iglesias, don Aniano García, don Manuel Pamo y don Jorge Verdejo.

Mañana, tendrá esta Congregación, misa, a las nueve y media, con explicación del Evangelio por el director.

A las cuatro de la tarde, Santo Rosario y Bendición, y a las seis, sesión de cine en su Centro.

Se prepara para en breve una bonita velada.

Admirador Kostka.

**DONATIVOS**

recibidos para la corona a la Santísima Virgen del Castañar, Patrona de Béjar

**EN METALICO**

Suma anterior, 7291'10.  
Entrega del P. Superior del Castañar, de varios donantes, 26 pesetas; don Segundo Estévez, presbítero, 25; don Marcial Rodríguez de la Fuente, desde Alba de Tormes, 5; doña María

Galindo de Rodríguez, ídem, 5; señorita Carmen Galindo, ídem, 5; niño Gabrielín Rodríguez Galindo, ídem, 5; niño Emilín Rodríguez Galindo, ídem, 5; niña Carmencita Rodríguez Galindo, ídem, 5; doña Máxima Colorado, 1; don Angel Izard y doña Araceli Goálvez, desde Plasencia, 100; un joven devoto, 5.

Suma, 7.478'10 pesetas.

**EN ALHAJAS**

Señoritas Irene, Dolores y Carolina Montánchez, un reloj de plata de caballero y otro ídem de señora, un par de pendientes de oro con diamantes y otro ídem con diez rubíes y una perla; doña Trinidad Montero, unos pendientes de oro con piedras de color.

**Aprobación del Instituto de Amantes de Jesús**

El día 29 del pasado, las Religiosas Amantes de Jesús de Plasencia, celebraron, en su iglesia, solemnes cultos en acción de gracias por haber obtenido la Aprobación Pontificia de su Instituto y Constituciones.

A las siete y media de la mañana, hubo una comunión muy numerosa, que celebró el M. I. señor don Manuel Fernández Méndez.

A las diez, se celebró misa solemne, cantándose la *Te Deum Laudamus*, de Perossi, por la Escolania de la Casa Central, con acompañamiento de orquesta, oficiando el ilustrísimo señor doctor, don Francisco Javier Flórez, Vicario Capitular de la diócesis, y, al final, se cantó el *Te Deum* de *Georgine*.

Todo el día quedó el Santísimo expuesto, hasta el ejercicio de la tarde, en el que predicó el M. I. señor canónigo, don José Cepeda.

Felicitemos a las Religiosas Amantes de Jesús por la aprobación de su Instituto, fundado por la virtuosa y abnegada bejarana M. R. M. Sor Matilde del S. C. de Jesús Téllez y celebraremos se propague cada vez más para gloria de Dios y bien de la sociedad.

**SUETOS Y NOTICIAS**

El jueves pasado, comenzó un tríduo en la capilla del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, en honor de San Francisco de Sales, titular del Colegio.

Todos los días, a las cuatro y media de la tarde, ha habido Rosario, Conferencia y Bendición con el Santísimo.

Mañana, como terminación del tríduo, habrá Misa de Comunión, a las ocho de la mañana; por la tarde, a las cuatro, Rosario, Conferencia y Bendición, y a las seis, en el salón de actos, una bonita función recreativa.

Los cooperadores, antiguos alumnos y alumnos, pueden ganar indulgencia plenaria, mañana, con las debidas condiciones.

En Madrid, donde residía hace muchos años, falleció la semana pasada, nuestro buen amigo y paisano, el culto farmacéutico, profesor del Laboratorio Municipal y del Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, don Angel Sanz Agero (q. e. p. d.)

El señor Sanz Agero fué siempre un entusiasta bejarano, y, como presidente de la Colonia Bejarana, de Madrid, trabajó con mucho celo y actividad por la unión y compenetración de todos los bejaranos residentes en la Corte.

Enviamos nuestro más sentido pésame, a su viuda doña Ramona Bobillo; hermanos, don Antonio, gober-

nador civil de Santander, don Bernardo, don Francisco y don Manuel, y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Como anunciamos en nuestro anterior número, el lunes celebró junta general la Cooperativa de Béjar, quedando constituido el Consejo de Administración por los siguientes señores:

Presidente, don José Méndez; vicepresidente, don José Garriga; secretario, don Bienvenido Castro; contador, don José Campo; tesorero, don Silverio Sánchez; vocales, don Florencio Gutiérrez, don Adrián Martín, don Pedro García y don Ignacio González.

Para solemnizar el día del Papa, el núcleo de la asociación católica nacional de Propagandistas de nuestra ciudad, celebrará el próximo jueves, Dios mediante, comunión general en la capilla del Hospital, a las 8 de la mañana.

Por la tarde, a las 4 y media, en la Casa social Católico-Obrera, un Circulo de Estudios, extraordinario, y, terminado éste, a las 5 y tres cuartos, en la parroquia de San Juan, ejercicio, con Exposición, visita y reserva.

El día 25 del mes pasado, falleció, a la avanzada edad de 76 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el honrado obrero tejedor, don Celedonio Téllez García (q. e. p. d.)

Reciban sus hijos, doña Cruz y don Leandro, buen amigo nuestro residente en Madrid; hijo político, don Agapito Gómez y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

**Nuevo Centro Telefónico**

El jueves recibimos el siguiente telefonema del activo administrador de la zona telefónica de Salamanca, don Julián Soria:

Aldeanueva del Camino 5 de febrero 1931.  
Señor director de LA VICTORIA.—Béjar  
En nombre propio y en el del Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas, al inaugurar el Centro Telefónico de Aldeanueva del Camino, envío a usted y personal de ese periódico el más afectuosísimo saludo, teniendo además la satisfacción de participarle, que ha sido terminada totalmente la construcción de las líneas interurbanas de Salamanca a Cáceres, las que han de reportar grandes beneficios a estas regiones.

Julián Soria  
Administrador Zona Salamanca

Correspondemos muy cordialmente al atento saludo del señor Soria, así como al del Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas de Aldeanueva del Camino, a todos los cuales felicitamos por la nueva instalación telefónica, que, completando la red interurbana, tanto ha de beneficiar a las provincias de Salamanca y Cáceres.

La alcaldía ha publicado un bando anunciando las subastas, por pliegos cerrados, para la construcción de parte del muro para sostenimiento de tierras, en la calleja de Santa Ana y Yezgal, bajo los pliegos de condiciones que están en la Secretaría municipal.

Las subastas se celebrarán los días 12 y 14, a las nueve de la mañana.

El lunes último, falleció en nuestra ciudad, a la edad de 58 años, el conocido industrial don Manuel Gómez Marcos, después de recibir los últimos Sacramentos.

Reciban su viuda doña Ignacia Lorenzo, hija Paquita y demás familia el testimonio de nuestro pésame, y rogamos a los lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado (q. e. p. d.)

Del lunes al jueves, ambos inclusive, puede pagarse la contribución en nuestra ciudad.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaralaz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas

de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

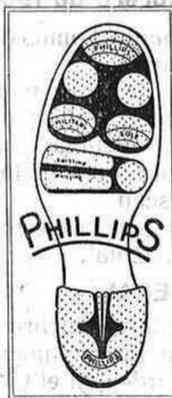
**CAJA DE AHORROS**

**abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**EN LA CASA BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseis y otras confecciones.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Frente al reloj de San Gil, 54

BEJAR.

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**  
**JABON DE SALES DE CARABAÑA**  
**Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

**Precios, los más baratos conocidos**

**ANUNCIO**

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candelario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Salas, y en Cañaveral (Cáceres), Señores Salas.

DISPONIBLE

**Se arrienda**

un hermoso local, propio para cochera con abundante agua en la Ronda de Romanones.

Para tratar: Pablo Iglesias, número 45.

**TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER**

Dos Encíclicas de Pío XI

*Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud*

**Precio 25 céntimos**

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

**RECUERDO DE LOS**

**JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

**PRECIO: 5 PESETAS**

Encuadrado con lomo de piel  
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y

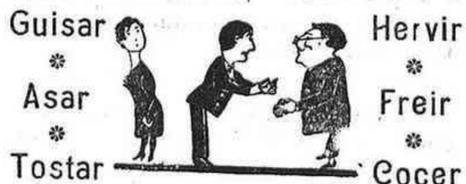
CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción



Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

**Alcohol de arder marca EL LEON**

Depositorio

**PEDRO HERRERO**

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.